

---

# Encuesta de género FEDECA



# ENCUESTAS DE GÉNERO

## IGUALDAD EN FEDECA 03

04 ENCUESTA DE GÉNERO

04 METODOLOGÍA Y MARCO TEMPORAL

### 05 PARTICIPANTES EN LAS ENCUESTAS DE GÉNERO

06 POR EDAD

07 POR NIVELES ADMINISTRATIVOS

08 POR NÚMERO DE HIJOS/AS



### 09 PREGUNTAS

10 REDUCCIÓN DE JORNADA, EXCEDENCIA O PERMISO SIN SUELDO

11 DISCRIMINACIÓN NEGATIVA POR RAZÓN DE GÉNERO

11 DISCRIMINACIÓN POSITIVA POR RAZÓN DE GÉNERO

12 JEFE/SUPERIOR MUJER VS. HOMBRE

13 RECHAZO PUESTOS RESPONSABILIDAD

14 OPINIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE TELETRABAJAR

15 INFLUENCIA DEL GÉNERO EN LA DECISIÓN DE OPOSITAR

16 OPINIÓN SOBRE EL ACOSO LABORAL

16 OPINIÓN SOBRE EL ACOSO SEXUAL EN EL PUESTO DE TRABAJO

16 OPINIÓN SOBRE EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO

17 FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD

## CONCLUSIONES 18 - 20



## *Igualdad en Fedeca*

**COMISIÓN DE  
IGUALDAD DE  
FEDECA**

La Federación de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (en adelante, Fedeca) aúna a unas cuarenta y cinco asociaciones profesionales y sindicatos representativos de “Cuerpos” y “Escalas” de personal funcionario de carrera perteneciente al subgrupo A1, de las más variadas profesiones (abogacía, economía, ingeniería, arquitectura, medicina, diplomacia...). Representa a la práctica totalidad del funcionariado público del grupo superior de la Administración General del Estado. Su naturaleza es de Sindicato para la promoción y defensa de los intereses profesionales, económicos y sociales de dicho colectivo.

En julio de 2018, Fedeca puso en marcha un grupo de trabajo específico en materia de género denominado “Mujeres en los Cuerpos Superiores de la Administración General del Estado”, para abordar distintos aspectos

sobre la situación actual de las mujeres en la Alta Función Pública de la Administración General del Estado. Unos meses después, en mayo de 2019, la Junta de Gobierno de Fedeca acordó constituir la Comisión Permanente de Igualdad, al considerar que la naturaleza y la importancia de la tarea asumida por el Grupo de Trabajo justificaban que fuese una unidad permanente y no coyuntural dentro de la Federación.

Con esta Comisión, Fedeca abanderará la labor de conseguir la plena igualdad de trato y de oportunidades de mujeres y hombres en los Cuerpos Superiores de la Administración General del Estado, lo que contribuye de forma decisiva para lograr la mejor Administración Pública al servicio de la ciudadanía.

# COMISIÓN DE IGUALDAD

## ENCUESTA DE GÉNERO

**1**

### ENCUESTA DE GÉNERO

Uno de los instrumentos puestos en marcha para el análisis de la igualdad real de género en los Cuerpos y Escalas representados por Fedeca ha sido el de confeccionar un cuestionario de género para estudiar la percepción que tiene el funcionariado público perteneciente al subgrupo A1 de la Administración General del Estado de la consecución plena de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a los puestos más altos de la Función Pública, así como de la incidencia de tener hijos/as en la evolución de su carrera profesional. Además, se ha testado la opinión sobre el teletrabajo y la percepción de posibles situaciones de discriminación y de acoso.

**2**

### METODOLOGÍA Y MARCO TEMPORAL

La encuesta de género se ha realizado a través de un cuestionario anónimo que ha sido diseñado por la Comisión de Igualdad de Fedeca para ser cumplimentado on line. También, se ha incluido el enlace en redes sociales - Twitter -.

La invitación a participar en dicho cuestionario ha sido dirigida a las Asociaciones Profesionales de los Cuerpos y Escalas A1 federadas a Fedeca, las cuales lo han divulgado entre sus asociadas y asociados.

La recogida de las respuestas on line ha tenido lugar entre mayo y diciembre de 2019. Posteriormente, se ha procedido al tratamiento estadístico de la información.

Tiene una parte de información descriptiva de las variables que se consideran de interés para el objeto de estudio y otra parte de toma de opinión sobre diversas cuestiones de teletrabajo y género.



## Participantes

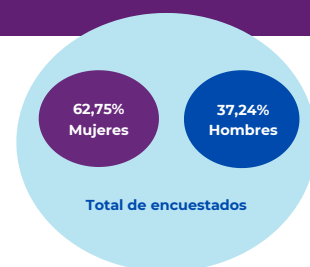
Por edad

Por niveles administrativos

Por número de hijos/as

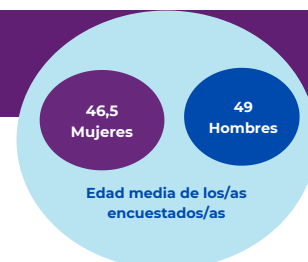
## Participantes

Al cuestionario han respondido 638 hombres y 1.075 mujeres, lo que supone que ha contestado un 37,24 % de hombres y un 62,75 % de mujeres



## Por edad

La edad media de los hombres que han participado en la encuesta es más alta que la de las mujeres: 49 años los hombres y 46,5 las mujeres, con la siguiente distribución:



### RESPUESTAS OBTENIDAS POR RANGO DE EDAD

	HOMBRES	MUJERES
Hasta 25	-	0,2
26-30	5,0	2,7
31-35	10,2	10,7
36-40	12,1	16,5
41-45	13,9	17,6
46-50	12,2	16,2
51-55	12,5	15,8
56-60	14,9	12,8
61-65	11,3	5,2
66 y más	7,8	2,3

## Por niveles administrativos

Por Niveles Administrativos tenemos los siguientes porcentajes de respuestas:

RESPUESTAS OBTENIDAS POR NIVELES ADMINISTRATIVOS		
	HOMBRES	MUJERES
Nivel 24	6,4 %	3 %
Nivel 25	2,8 %	1,1 %
Nivel 26	20,2 %	23,4 %
Nivel 27	6,8 %	5,6 %
Nivel 28	28,6 %	25,1 %
Nivel 29	14,7 %	15,2 %
Nivel 30	17,2 %	19,6 %
Embajador/a	0,1 %	1,4 %
Director/a General	2,7 %	4,5 %
Subsecretario/a	0,2 %	0,5 %
Secretario/a del Estado	0,4 %	0,6 %

La participación distinguiendo por niveles administrativos muestra un cierto sesgo en el caso de las mujeres en los niveles 24 y 25.

En el nivel 28 se concentra un porcentaje importante de mujeres que han respondido la encuesta.

Sin embargo, los hombres que han respondido la encuesta ocupan en mayor proporción niveles a partir del 29, y en los Altos Cargos el porcentaje de respuestas es mayor en los hombres.